

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CERTIFICACIÓN DE HOMOLOGACIÓN VEHICULAR POR INCLUSIÓN DE VERSIONES Y/O APLICACIONES EN UN MODELO BASE APROBADO DE VEHÍCULO INCOMPLETO - CHASIS MOTORIZADOS PARA CARROZAJE NACIONAL EN CATEGORÍA M2 Y M3 INEN
<b>Institución</b>	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a la certificación de homologación vehicular por inclusión de versiones y/o aplicaciones en un modelo base homologado para subcategoría M2, la Agencia Nacional de Tránsito - Matriz, a través de la Dirección de Títulos Habilitantes, otorga un oficio de aprobación para la inclusión de versiones (Vehículo cuyas condiciones difieren de las del modelo de vehículo base homologado o a homologarse, y que no alteran su tren motriz o sus elementos mínimos de seguridad) y/o aplicaciones (Funcionalidades declaradas de un vehículo base) en un modelo base (configuración más simplificada y de menor equipamiento en lo referente a seguridad y emisiones) aprobado de vehículo incompleto - chasis motorizado (Todo vehículo que deba pasar por lo menos por una fase más para ser completado.) para carrozaje nacional en subcategorías M2 (Vehículos motorizados con capacidad mayor a ocho plazas, sin contar el asiento del conductor, y cuyo peso bruto vehicular (PBV) no supere los 5000 kg) y M3 (Vehículos motorizados con más de ocho plazas, además del asiento del conductor, y cuyo PBV sea superior a 5000 kg), por parte del usuario, por medio de la cual puede realizar trámites legales correspondientes al vehículo como son importación y comercialización.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Persona mayor a 18 años de edad. Existen los siguientes tipos de beneficiarios: - Persona jurídica: persona sujeta a derechos y obligaciones de una empresa, pueden ser privadas o públicas.
<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.	
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de inclusión de versiones</li></ul>

**¿Qué necesito para hacer el trámite?****Requisitos Generales:**

1. Formulario de homologación de vehículos subcategoría M2 y M3.
2. Original del comprobante de pago.

**Requisitos Específicos:**

En caso que el trámite lo realice una tercera persona se deberá traer el original de la autorización simple y copia de cédula del titular.

**¿Cómo hago el trámite?****PROCESO PRESENCIAL:**

1. Generar la orden de pago del trámite a través de la página web ANT
2. Cancelar los valores del trámite en el Banco del Pacífico o entidad financiera autorizada (con convenio) con la orden de pago.
3. Entregar los documentos habilitantes (requisitos) en el módulo de recepción de documentos
5. Esperar la respuesta favorable o negativa, del certificado a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX.

**Canales de atención:**

Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

54 USD No grava IVA + comisión del banco.

Costo obtenido mediante el cuadro tarifario 2024 (Resolución Nro. 025-DIR-2023-ANT)

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

ANT - Matriz:

**Horario de Atención:** de lunes a viernes en el horario de 08h00 a 16h30

**Base Legal**

- [Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.](#) Art. 205.

**Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Agencia Nacional de Tránsito - Contacto Ciudadano Digital (<https://www.contactociudadano.gob.ec/>)

**Teléfono:** 023828890

**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	1
2023	02	0	2
2023	01	0	3
2022	12	0	3
2022	11	0	12
2022	10	0	3
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	2
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	2
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2018	11	0	0
2018	10	0	0
2018	09	0	0